



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003157-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de beneficiarios de las ayudas de compra de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003157, relativa a número de beneficiarios de las ayudas de compra de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0803157, formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las ayudas para adquisición de libros de texto durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 en la provincia de Burgos.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0803157 se manifiesta que la información correspondiente al número de ayudas concedidas para la adquisición de libros de texto en cada uno de los cursos referidos, en relación con la provincia de Burgos, ya ha sido remitida puntualmente en respuesta a anteriores iniciativas parlamentarias, también promovidas por el Grupo Parlamentario Socialista. Así, los datos correspondientes al curso 2011/2012 pueden encontrarse en la respuesta, de fecha 17 de mayo de 2012, a la iniciativa parlamentaria P.E. 0802267; mientras que lo relativo al curso 2010/2011 fue remitido en la respuesta a la iniciativa P.E. 0703982, fechada el 30 de septiembre de 2010; por último, lo concerniente al curso 2009/2010 se encuentra incluido en la respuesta a la iniciativa P.E. 0702936, respondida con fecha 25 de septiembre de 2009.

Valladolid, 18 de octubre de 2012.

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero